

**Confederación Hidrográfica del Tajo**
Comisaría de Aguas**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CON CAUDAL INFERIOR A 8 L/S Y MAYOR O IGUAL A 4L/S CON DESTINO A RIEGOS**

D./ D^a _____ con N.I.F. o C.I.F. n^o _____ con domicilio en _____ n^o _____ de _____ c.p. _____, provincia de _____ por sí mismo/a, o en representación de (1) _____ con N.I.F. o C.I.F. n^o _____ con domicilio en _____, n^o _____ de _____ c.p. _____, provincia de _____

EXPONE:

Que deseando obtener una concesión de aguas subterráneas con las características siguientes:

DATOS QUE SE APORTAN :

Caudal de agua solicitado: _____ l/s **Hectáreas a regar(2):** _____ **tipo de riego (3):** _____
Si el destino del aprovechamiento es para el riego de árboles y/o arbustos indicar n^o y especie:

Polígono : _____ Parcela: _____ T. .M. (provincia) : _____
Si el aprovechamiento está situado en zona urbana: Calle/plaza/avenida/paseo: _____ n^o _____
Localidad: _____ Provincia: _____

*Si el propietario de los terrenos no es el solicitante, cumplimentar **obligatoriamente** los datos del siguiente recuadro:*

Datos del propietario de los terrenos: D./ D^a _____ con domicilio en _____ n^o _____ de _____ c.p. _____, provincia de _____

y cumplimentando lo establecido en el artículo 184 y concordantes del **Real Decreto 849/1986**, de 11 de abril modificado por el **R.D. 606/2003**, de 23 de mayo .

SOLICITA

Que, previos los trámites correspondientes, le sea otorgada la concesión pertinente.

PARA CONTACTAR:

Sr./Sra. _____ En _____, a _____ de _____ de _____
Teléfono: _____
Fax. _____
E_mail: _____

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE (4)

- ◆ **Documento que acredite la propiedad de las tierras a regar (5).**
 - ◆ **Documento que acredite la propiedad de la finca ⁵ donde va a realizarse la toma de agua**, en el supuesto de ser el peticionario el titular de la misma y en caso contrario, si dispone de autorización del dueño del terreno, **documento que acredite tal extremo (5)** y si no fuera ninguna de estos casos, **indicar, nombre y domicilio de los propietarios de la finca donde se va a realizar la captación, así como la ubicación de la misma.**
 - ◆ **Proyecto, suscrito por técnico competente y visado por su Colegio profesional, por cuadruplicado ejemplar**, que contendrá:
 - **Memoria explicativa del objeto a que hayan de ser dedicadas las aguas**, zonas a que alcance y términos a que afecten, situación, características y duración prevista de las obras, descripción de las labores necesarias para llevarlas a cabo y el sistema y puntos de evacuación de detritus y caudales.
 - **Plano general del terreno o zona de alubramiento** (copia del Plano Parcelario del Catastro) con indicación del polígono, parcela y n^o de inscripción registral (*si se conoce*), en el que se señalen los aprovechamientos existentes, las corrientes de agua naturales y artificiales, los manantiales y los pozos, los caminos y minas u otras instalaciones que existan en toda la extensión de dichas zonas, planos de detalle de las obras y sus circunstancias, diámetros y profundidades, así como cualquier otra dimensión de las obras que se proyecten.
 - **Deberá incluir los sistemas previstos de control del caudal solicitado.**
 - **Presupuesto de las obras.**
 - **Usos y finalidades del aprovechamiento.** Documentación que acredite su condición de titular de los terrenos a que se destinará el agua, o de la conformidad de los titulares que reúnan la mitad de la superficie regable.
 - **Régimen de explotación con indicación del caudal máximo instantáneo y volumen anual que se prevé utilizar.**
 - **Documento original acreditativo de haber constituido fianza (6) o aval** a disposición de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que podrá hacerse efectiva entre otras formas, en la Caja General de Depósitos o en cualquier Delegación de Hacienda. **El importe de la fianza o aval será equivalente al 4% del presupuesto de ejecución material de las obras.**
 - **Estudio agronómico** suscrito por técnico competente y visado por el Colegio de esa especialidad en los términos previstos en el artículo 106 citado anteriormente.
 - **Estudio de Seguridad y Salud, si las inversiones superan los 100 millones de pta., o la actividad generadora ocupa más de 50 operarios.**
- En caso de que se haya solicitado la declaración de utilidad pública o de interés que se impongan servidumbres.*
- Relación completa e individualizada de los bienes o derechos afectados por la concesión
- En caso de ser una persona jurídica la peticionaria :*
- Escritura de constitución de la Entidad y Poder del firmante de la solicitud (5).
- En el supuesto de no ser el titular del terreno donde se pretende realizar la captación:*
- Autorización del propietario de la finca, si se dispone de la misma.
- En caso de Comunidades de Usuarios o en Régimen de Servicio Público:*
- Documentos que justifiquen la solicitud de concesión en Junta General o tener la conformidad de los titulares que reúnan al menos la mitad de la superficie a regar.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO. Madrid

(1).- Documentación que acredite la representación.

(2).- Indicar la superficie de riego en ha.

(3).-Riegos por pie o gravedad, aspersión, goteo

(4).-Los titulares de autorizaciones de investigación de aguas subterráneas que soliciten una concesión de aguas subterráneas, formularán su petición sin acompañar aquellos documentos que ya obren en poder del Organismo, bastando la reseña de los mismos. Dependiendo de su ubicación geográfica podría ser necesaria la tramitación reglada de **Declaración de Impacto Ambiental**.

(5).-Copia legalizada o bien original y fotocopia para su cotejo en el Organismo

(6).-Deberá entregarse el documento original.